VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 8 DE FEBRERO DE 1841. 5,249.

Nuevo baratillo

En el almacen calle del Perú núm. 208, hay de venta los artículos siguientes—

Yerba rica paraguaya á 20 pesos libra.
Idem misionera á 20 reales, 3 pesos y 4 pesos id.
Idem parnaguá superior á 2 pesos id.
Tabaco de pura hoja paraguayo á 15 y 16 pesos id.
Idem negro picado á 5 pesos id.
Idem en rama á 4½ pesos id.
Azucar blanca seca á 2 pesos id.
Idem terciada id. á 14 reales id.
Arroz superior del Brasil á 11 reales id.
Té imperial á 45 pesos id.
Idem perla á 50 pesos id.
Café en Grano á 3½ pesos id.
Idem molido á 5 pesos id.
Jabon de España á 3 pesos id.
Idem amarillo, de N. A., barra 3 pesos.
Papel florete superior, la mano 4½ pesos.
Idem idem genovés id. 3 pesos.
Idem para cartas rico id. 4½ pesos.
Azul de Prusia á 5½ pesos libra.
Alpiste á 6 reales.
Agua de Colonia francesa á 12 rs. frasco.
Sal gruesa á 1 y medio reales libra.
Naipes regulares á 12 reales.
Aceite superior sevillano á 4 pesos libra.
Idem refinado en botellas á 8 pesos.
Betun inglés legítimo en tarros grandes á 4 pesos.

LOZA.

Platos blancos de mesa á 20 pesos docena.
Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos.
Idem pintadas para niños á 4 pesos.
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos.
Tasas pintadas para caldo á 14 rs. y 2 ps.
Fuentes de diferentes menas,
Jarras y jarros id. id.,
Posillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria.

BEBIDAS.

Vino carlon catalan á 9 reales cuarta.
Idem de Málaga á 18 reales id.
Idem seco id. id. id.
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales cuarta.
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos.
Vino frontiñan 1.º á 7 pesos.
Idem de Burdeos á 8 pesos.
Y una porcion de artículos á precios equitativos.

AVISO AL PUBLICO.

LA *Artemise*, fragata francesa de Bayona, recien llegada á este puerto, ha traido á su bordo 434 vascos, todos artesanos y labradores, que desembarcarán luego que se hayan corrido los trámites de estilo ante la superioridad. Las personas que deseen contratar alguno de ellos podrán tratar con el Sr. D. Juan Bautista Bri, calle de 25 de Mayo, fonda inglesa, al lado de la de Ballesteros: estará en su casa por la mañana de las 10 á las 12, y por la tarde de las 6 á las 7. f5—8p

Pérdida.

SE ha perdido en la noche del 4 del corriente un ridículo color violeta, de canutillo y mostacilla la ba e y la bolsa de raso, conteniendo un pañuelo de cambrai de hilo bordado en las 4 puntas, y un llavero con 4 llaves. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la mercería del Sr. Infiestas. en la esquina frente al Colegio ó bien en esta Imprenta, en cualquiera de las dos partes recibirá 50 pesos de gratificacion, en la inteligencia que no se hará averiguacion ninguna. f5 3c

Pergamino.

FINO, propio para diplomas de doctores en leyes, medicina ó teología. Contratas y autos de toda clase y tambien para encuadernacion de libros. Se vende en la libreria de la Independencia calle &. e28.

ALMIDON DE MANDIOCA,

RECIEN introducido, hay de venta en la calle de Reconquista No. 139. e28—6s

AVISO.

Se ha perdido ayer por la mañana un caballo picaso orqueta en el bajo de la Aduana; la persona que lo haya encontrado ó dé noticia de él en la casa calle de la Reconquista núm. 101, será gratificado; está señalado con la marca G y dos medias lunas. f5—3p.

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la librería de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

¡OJO!

EN el nuevo almacen calle de la Federacion No. 129 se vende tabaco picado y en rama, vino priorat superior á 4 pesos 4 reales frasco, vino tinto muy bueno á 4 pesos frasco, vino Jerez á 12 reales cuarta, vino seco y dulce de Málaga de primera, vino de Burdeos legítimo en cajones y cascos, vino frontiñan del mejor que hay en la plaza, licores de primera, italiano y francés, aceite francés y sevillano, aguardiente de España de 35 grados, idem rebajado, anis legítimo de Mallorca en damajuana, ginebra de Holanda en cascos y en frasqueras, caña blanca y vinagre de yema, azucar á 12, 14, 16. 18 y 20 reales libra, yerba paraguaya á 20 pesos y á 18 libra, misionera superior, parnaguá de la mejor, arroz de la Carolina y del Brasil, rapé francés recien introducido á 25 pesos libra, vino champagne, encurtidos frescos, sardinas en tarros, jabones de todas clases, café molido y en grano, té, manteca fresca, papel de todas clases, cigarros habanos recien introducidos, cigarros de papel superiores, bacalao, garbanzas, alpiste, pábilo, velas de esperma y de molde, sal fina y gruesa, pasas moscatel y de higos malagueña, varias clases de esencias finas, chocolate del mejor, cerveza, betun ingles, aceitunas de Sevilla en barrilitos, fideos, cohetes de la India, anisete de Burdeos, canela, pimienta negra, clavo, &c. &c. &c. á precios sumamente acomodados. e26 15c

! Viva la Federacion !

EFECTOS EN

VENTA POR MAYOR.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca. calle de Potosí núm. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo se encontrarán los siguientes

Yerba misionera superior
Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.
Id. de diferentes marcas.
Arróz del Brasil
Bolsas de café
Canastas y frasqueras de ginebra de holanda
Vino de Burdeos superior
Id. frontigñan id.
Cajones de jabon americano y de España
Papel florete, medio florete y estraza
Barricas azucar blanca y terciada
Bolsas id. id.
Pipas de caña
Id. vino
Tabaco negro superior
Esteras de la India
Arpilleras
Bayetas
Gergas cordobesas,
Lienzos de varias clases
Cajones coletas
Cocos punzoes
Y otros artículos todo á un precio muy barato.

e29—tfc

Teja.

SE necesita una cantidad, ocurrase á la calle de la Paz número 96 donde encontrarán con quien tratar. f6—3p

Aviso al público

EN el almacen calle de la Victoria entre los números 89 y 91 al lado del almacen de Acuña, se venden los artículos siguientes—

Yerba misionera superior y parnaguá, en partida y por tercios sueltos.
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Tabaco superior.
Pávilo norte-americano é ingles todo á precios los mas equitativos. f6—3p

Liberta.

QUIEN quiera vender la accion de una, ocurra á la calle del Cerrito frente al número 11. f6 2pd4

Gergas Cordovesas.

SE venden por mayor y menor en la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., Calle de Potosí núm. 109 y 111 del mercado media cuadra para el campo. e22—15s.

BALDOSAS FRANCESAS.

HAY en venta en casa de Guerin, Seris y Ca., Restaurador Rosas N. 124. e14

Sanguijuelas de Europa.

EN la calle de Cangallo número 86, se venden chicos al ínfimo precio de 1, 2 y 3 reales, y grandes se aplican respectivamente al precio de 6, 8 y 10 pesos una. MOURA.

f3 5p

Silla de montar

EN la calle Restaurador Rosas número 124, se vende una nueva con pistoleras y demas avios. f3 tfc

Dinero prestado

TENIENDO la que subscribe en su poder algunas prendas en garantía del dinero que ha prestado á sus dueños sobre ellas, cuyas prendas han cumplido un año en su poder; avisa, pues, á los dueños vengan á sacarlas en el término preciso de quince dias contados desde la fecha y si no lo verificasen no tendrán que hacer reclamacion ninguna pasado el término; pues buscará modo de deshacerse de ellas lo mejor que pueda, á pesar de los perjuicios que le causen esta demora en el estado de deterioracion en que se hallan la mayor parte de dichas prendas; no obstante el mayor cuidado, como tambien por la baja que han esperimentado los efectos de un año á esta parte, y por la carencia de su dinero.

Invita tambien á los dueños de prendas cuyos plazos se han vencido, vengan á rescatarlas segun hemos convenido, pues vencido aquel plazo no tendrán derecho á reclamacion guna.

Sigue dando dinero sobre prendas cualesquiera á corto interes, sea alhajas, ropa ó muebles.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1841

Mme. Josefa Fouquet.

Calle de Cuyo número 12, y 25 de Mayo númere 78. En la misma casa se han recibido pajuelas de cera superiores á todas las que han venido hasta ahora, á precio moderado. f6—8p

¡Viva la Federacion!

Se desea alquiler ó arrendar una buena casa quinta ó chacara, que tenga bastante comodidad y estension para caballos; en la calle de la Catedral número 95 hallarán con quien tratar.

En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera y una persona para mandados: se preferiría un muchacho. f6—5p

Ganado Vacuno

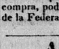

Se venden 1,000 cabezas á recibir en todo este mes, de las inmediaciones del Arroyo del Moro, al sud de Dolores: el que se interese en la compra, podrá acudir á la Calle de la Federacion N. 47. f5—20 c.

AVISO.

EL que necesite de un individuo para mayodormo de establecimiento de barraca ó saladero, lo encontrará en la calle de Lima núm. 83 con todas las aptitudes y garantias que se quieran de las 7 á las 9 de la mañana. f.5—3p.

Te hison y negro

RECIEN introducido, y en condicion manuable, al gusto de los compradores, hay de venta en el almacen de—

Juan P. Gestal,
Calle Reconquista No. 139.
e27—tfc

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase;—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontigñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clasés, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnaguá, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, cafè en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, alpiste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofrece tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.

EFECTOS EN VENTA POR

MAYOR.

En el almacen núm. 22, 28 y 30 calle de Federacion. de la Catedral, media cuadra para el campo frente del Café. se encontrarán á precios muy acomodados los artículos siguientes—

Yerba panagua marca Modesto y L. &. A.
Id. id. marcas conocidas
Id. id. de la Sierra
Id. misionera de superior calidad.
Azucar blanca y terciada en barricas
Id. id. id. en bolsas
Tabaco Negro superior
Arroz del Brastl
Café en bolsas
Vino carlon catalan superior
Vino Burdeos superior
Ponchos calamacos y apala
Fresadones y fresadas
Chaquetones de bayeton
Zuelas para zapateros y lomilleros
Lomillos de media medida
Id. de medida de lo mejor
Y varios otros renglones.

Se busca

UN muchacho para mandados, en la calle del Cerrito frente al número 11. f6 2pd1

Se compra

Un caballo que sea perfectamente manso, fuerte y bien enseñado para volanta ó coche. Ocúrrase á la calle del Perú número 13.

Ojo al aviso.

EN el café Argentino frente al Colegio se necesita un mozo para mostrador de botellería que entienda del negocio ó de almacen, que trayendo buenas recomendaciones será admitido. f.5—3p.

¡Viva la Federacion!

Ama de leche.

SE necesita una que pueda dar buenas recomendaciones sobre sus costumbres, la que se halle en este caso puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 26 f5—6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e6.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Con los documentos de su referencia justifica debidamente el Habilitado D. Juan Miguel Costa la inversion de 383 pesos 2 reales entre los empleados de la Biblioteca Pública, por el haber vencido en el mes de Enero del corriente año; y siendo tambien conforme la suma distribuida con la que resulta de cargo en la contaduría. ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, y puede V. E., siendo servido, dársela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839,
Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta se comprueba suficientemente la inversion de 50 pesos en los gastos menores de la Biblioteca Pública causados en el mes de Enero del corriente año, y la suma gastada es conforme con la que resulta de cargo en la Contaduría; en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, y puede V. E., siendo servido dársela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.

Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Examinada por la Contaduría esta cuenta del pago ejecutado á los empleados del Departamento Topográfico por el haber vencido en el mes de Enero del presente año, la encuentra legitimamente comprobada en la distribucion, que asciende á 1,389 pesos 5 reales, suma igual á la que resulta de cargo contra el Habilitado D. Nemecio Lopez; por todo lo que puede V. E., si fuere servido, darle su aprobacion. Febrero 14 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1840,

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Señor.——

Con los documentos No. 1 á 6 acredita el Habilitado del Ministerio de Hacienda haber satisfecho á sus empleados el haber vencido en el mes de Enero del corriente año, y ascendiendo la cantidad pagada á 1,166 pesos 4 reales, la que es conforme con la del cargo que resulta en esta Contaduría, no ofrece reparo que oponer á esta, á la que V. E., si fuere servido, puede darle su aprobacion. Febrero 15 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos de escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente á los causados en el mes de Enero del presente año, se encuentra comprobada con el documento que la acompaña importante 66 pesos, los que rebajados de 66 pesos 5 y medio reales, cargo que resulta al Habilitado D. José Maria Reybaud, queda una existencia de 5 y medio reales para la cuenta de Febrero, y no habiendo ofrecido reparo el reconocimiento de esta, puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion. Febrero 15 de 1639.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 53. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 6 de Febrero de 1841.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 5..................	12,827 2¼	921 5¾	3,957,976 3	24,526	392,585 ¾	400,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras vencidas y cobradas..................	22,724 3							
Trasladados de Receptoría..................	84,294 7							
	119,846 4¼	921 5¾	3,957,976 3	24,526	392,585 ¾	400,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..................		....	....	....	....	13,300		
Premio..................	612 2							
Letras vencidas y cobradas..................	....	....	22,724 3					
Al Colector General para gastos de peones en Febrero.	17,710 4							
Al Oficial Cajero del Parque para gastos en id.......	13,353							
A Juan Smith por viages de carros y leña..........	820							
Al Contador General encargado de la Comisaría para viveres para la Isla Martin Garcia..................	34,328							
A D. Mariano Vivar como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle por yeguas..................	13,936							
Al mismo como id. de dicho por id..................	13,408							
Existencia..................	25,678 6¼	921 5¾	3,935,252	24,526	392,585 ¾	387,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	119,846 4¼	921 5¾	3,957,976 3	24,526	392,585 ¾	400,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 54. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 6 de Febrero de 1841.

DEBE.	Mon. Cor.	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comis..........		503 2				
Exist. de ayer { del Estado..........		...	....	16,670	70,374 4½	
Entrada........	633					
Salida........	44,644 1					
Puerte........	847 5					
Contribucion....	515 5					
Papel Sellado...	35,500					
Correos........	200					
Policia........	1,954 4					
	84,294 7	503 2	....	16,670	70,374 4½	

HABER.	mon. corriente.	Metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General....	84,294 7					
Exist. { de comisos........		503 2				
Exist. { del Estado........		....	....	16,670	70,374 4½	
	84,294 7	503 2	....	16,670	70,374 4½	

Buenos Aires, Febrero 6 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de Policía—

Buenos Aires, Enero 25 de 1841 — Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Eleva el documento de propiedad que ha presentado en este Departamento D. Manuel de Alcorta, por el que dona á favor del Estado el esclavo de su propiedad llamado Ramon.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Sr.—

El que firma tiene el honor de elevar á manos de V. E. el adjunto documento de propiedad que ha presentado D. Manuel de Alcorta, por que hace la patriótica donacion de un esclavo de su propiedad llamado Ramon Alcorta, á favor del Estado para el servicio de las armas en la marina; existiendo el expresado esclavo en la carcel de Policia á disposicion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1841.

Pase á la Inspeccion General de Armas, para que se destine al servicio de la marina al esclavo Ramon, como se propone en esta nota: comuníquese en contestacion al Gefe de Policia á los efectos consiguientes, y á fin de que á nombre del Gobierno, dé las gracias á D. Manuel de Alcorta por su presente donacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

GARRIGÓS.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

ESTADOS UNIDOS.

Nueva-York, Diciembre 5.

Segun las noticias de la Nueva Granada, que alcanzan hasta principios de Noviembre, la antigua Colombia está amenazada de verse nuevamente fraccionada, habiendo las provincias de Pamplona, Tunja, Socorro, &a. negádose á la obediencia del gobierno de Bogotá. Esta rebelion es obra del ex-General José Maria Obando, que, con el Coronel Juan Gregorio Sarria, Teniente Coronel Antonio Alvarez y Fidel Torres, fugaron de su prision en Pasto, donde se les seguia causa, como cómplices en el asesinato perpetrado en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho D. Antonio José de Sucre. Las tropas legales, en dos encuentros con los anarquistas, han sufrido contrastes graves, y todo presagia las mas funestas consecuencias, á no ser que el Ecuador y Venezuela, en el interes de su propia tranquilidad, presten su apoyo al gobierno granadino. (*Courier.*)

—Por noticias de Inglaterra, consta que esta potencia ha celebrado un tratado de amistad, comercio y navegacion con Tejas, y se dice que se ha comprometido el Gabinete Británico á interponer sus buenos oficios con Méjico, a fin de lograr que reconozca la independencia del nuevo estado. Entretanto, el Congreso Mejicano acaba de autorizar al Gobierno para que negocie un empréstito de $ 2,000,000 con el solo objeto de llevar adelante la guerra contra Tejas. (*Id.*)

Dictamen dado ante el Supremo Gobierno en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.

ARTICULO SEGUNDO.

HORNUNG CONSIDERADO COMO FALLIDO EN SUS PROPIOS NEGOCIOS:—SU QUIEBRA FRAUDULENTA Y SU ALZAMIENTO.

(Continuacion.)

770. En resúmen: Hornung es un fallido fraudulento, ya porque abiertamente quebrado seguia comerciando contra derecho, ya porque no llevaba libros, ya porque vivia en opulencia. Pero no como quiera fraudulento: debe ser legalmente reputado, y es de hecho un *alzado*.

771. Al iniciar la terrible demostracion, permítase al Asesor recordar de nuevo que en rigor de derecho, *alzado* es el comerciante que al aparecer en quiebra alza, es decir, transporta ú oculta libros ó bienes, sean estos suyos ó de los acreedores, y alze ó nó su persona.

772. Hornung tenia intencion de ocultar bienes: hay pues una vivísima presuncion humana de que lo ha hecho. Para quedar convencido del antecedente, dígnese V. E. acordarse de aquellas remarcables palabras escritas en 20 de Diciembre de 1834 por Hornung á Carrasco hablándole de la escritura simulada de la estancia—*A mi no me conviene por muchas razones que se sepa que tengo Estanᵃ:* ellas lo prueban de un modo terminante. ¿Y no es presumible que quien tenia propósito de ocultar una estancia, abrigase tambien el de alzar *otros* bienes que mas facilidades prestan para este crímen, especialmente el dinero? Prescindamos por ahora de la estancia: pero probado en el criminal el designio de esconder bienes, ¿qué cosa habrá que pueda aquietarnos de que no lo ha hecho con algunas cantidades del dinero, que en gruesas sumas pasaba por sus manos á cada hora sin cuenta ni razon?

773. La presuncion anterior, aunque en el mas alto grado violenta, es puramente humana de una parte, y de la otra no es indubitada. Pero los autos ministren contra el fallido una presuncion legítima de alzamiento, una presuncion formada por la ley misma. Tal presuncion es ya mortal para un reo acusado de ese crímen, mientras no pruebe en juicio lo contrario de lo que ella enuncia. El Juez está estrechamente obligado á fallar por una presuncion de la ley, si no hay prueba en contrario.

774. Bien pues. Resulta del Informe y estado que el Asesor competentemente exigió á los Síndicos, y que están ya agregados al proceso, que Hornung tomó dinero emprestado hasta la fecha 11 de Septiembre de 1835, tres dias antes de aparecer en quiebra: los autos no manifiestan que destino dió á ese dinero: la ley 7, tít. 19, Lib. 5. R. C. manda que los comerciantes sean habidos y juzgados por alzados, é incurran en las penas de tales, "si se les probare, *son sus palabras,* aver "tomado algunas mercaderías fiadas, ó prestadas, ó dineros "prestados, ó á cambio seis meses antes que quebraren, ó "faltaren de sus créditos." El hecho es probado, Señor, la ley terminante: debe V. E. aplicarla. Si las leyes no están escritas solo para ocupar papel, si no han de ser despreciadas cuando llegan los casos, lo que jamas hace V. E., debe haber y juzgar á Hornung por alzado y ponerle la pena de tal.

775. ¿Qué podrá decirse contra la ley citada? ¿que ha caido en desuetud? Quien alegase el desuso de una ley como esta, contenida en uno de los Codigos vigentes, tendria que probario. Tendria que probar egemplares repetidos entre nosotros de reos, que traidos como Hornung á juicio criminal por quiebra, y constituidos en el mismo idéntico caso, no hubiesen sido juzgados por esa ley: cierto es que nadie citará uno. Sea permitido agregar que esa misma ley ha sido reproducida en la legislacion matriz que aun nos rige, pues se encuentra en la novísima Recopilacion de 1805, ocupando el lugar de 7, en el tít 34, Lib. 11: así es que la vemos aducida por un expositor contemporáneo nuestro, cuyas palabras se dignará V. E. permitir se transcriban. Despues de haber expuesto que alzados son los que huyen con bienes y libros, ó los alzan ú ocultan aunque las personas no se ausenten, ó enagenan simuladamente los bienes con el mismo fin continúa—"Asimismo se presumen por alzados y habidos por tales los que "tomaren algo fiado ó prestado en los seis meses anteriores "al dia de la quiebra, a menos que prueben no haberlo hecho "con ánimo de defraudar." (1) Cita la misma ley con referencia al lugar que ocupa en esa reciente Recopilacion, y dice en seguida que todos estos fallidos alzados incurren en las penas de los ladrones públicos, mencionando las leyes del caso de que bien pronto hará mérito el infrascripto.

776. Se dirá quizá que esa misma ley, sancionada en tiempo de Felipe II, ha venido á ser inconciliable con la actividad mercantil que caracteriza á la presente época. Ella presume que un comerciante, desde seis meses antes de manifestarse en quiebra, lo estaba en efecto y que él lo conocia: en este concepto reputa fraudulentos sus actos. Entretanto, es cierto que el movimiento rápido del comercio actual y las complicadas transaciones que á cada hora se cruzan, hacen que una casa firme ayer, bambolee mañana y pasado caiga. Pero si esta seria buena razon para que el Legislador reformase la ley *en cuanto al tiempo,* ninguna hay para que el Juez deje de observarla; el Juez, honorable esclavo de toda ley vigente, debe servir á todas sin réplica ni excusa.

777. *En cuanto al tiempo,* ha dicho con atencion el infrascripto, que pudiera reformarse esa ley: porque ella en lo principal contiene y consagra un principio irreformable, un principio reconocido en todos los paises, inviolable en todas las épocas. En efecto, el derecho universal supone que el comerciante, cuando está proximo á manifestarse en quiebra, conoce su verdadero estado, sabe que no le es permitido ya comerciar: si lo hace, reputa fraudulentas sus operaciones. Si enagena algo de lo suyo, si recibe algo de lo ageno, presume que en aquella enagenacion tuvo ánimo de ocultar, en este recibo ánimo de usurpar: lo presume mientras él no pruebe que entonces ó no estaba realmente quebrado, ó que estando lo ignoraba; y que ademas la enagenacion de lo suyo ha sido real, para la inversion de lo ageno, sin que ni de lo uno ni de lo otro se haya seguido perjuicio á la masa de los acreedores. En una palabra: quien dá ó recibe estando próximo á la quiebra, tiene contra sí la sospecha de que obra en fraude de sus acreedores, y debe purgarse perfectamente de ella. Repite el Asesor que este es un principio reconocido en todas las edades, por todas partes (2): cualquiera podria llenar pliegos enteros con citas de leyes y autoridades para comprobarlo. Ni jamas será desconocido mientras la razon gobierne, y la buena fé deba presidir al comercio. Lo único que ha variado en las diversas legislaciones (3), es el tiempo en que uno deba reputarse próximo á la quiebra, fijando algunas uno mas largo que otros: en donde, como entre nosotros rige la Recopilacion Castellana es el de seis meses (4), segun se vè por la ley que nos ocupa, al menos en los casos especificos que ella misma expresa. Debe pues ser aplicada.

778. Pero el Asesor aunque no aconsejaria, puede permitir al objeto de esta demostracion, que se circunscriba el tiempo de la ley: limítese á tres meses, á uno: póngase si se quiere en lugar de *seis meses, seis dias* antes de la quiebra. Hornung tres dias antes tomó dinero emprestado para sí en la considerable cantidad que se vé á f. 324 vuelta c. 6, cuyo legítimo empleo no ha justificado: está pues incurso de un modo fragrante en la letra de la ley, y estrechamente incluido en el principio que ella encierra.

(1) Tapia Jurisp. merc. cap. 12, núm. 8.

(2) Leg. Summa cum ratione 21 Dig. de peculio. Ley 12, tít. 15, Part. 5, Art. 23, cap. 17 de la Ord. Menochio, lib. 5, Præs. 3, num. 111. Casaregis, Disc. 75. num. 1, 2, 3 y 4. Matienzo, in L. 7, tit. 16, lib. 5, R. gl. 5 num. 9. Carleval, t.t. 3, disp. 6. num. 30.

(3) Del modo que detallan Casaregis ib. del num. 5 al 9, y Carleval ib. del num. 30 al 33.

(4) Carleval ib. num. 33 citando esta misma ley.

(*Continuará.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 23.

De la Villa de Lujan ha conducido Rufino Figueroa 116 cabezas, compradas por D. Manuel Castro á D. Benito Ximenez. Para abasto.

De S. Antonio de Arco ha conducido D. Manuel A. Rodriguez 65 cabezas, compradas por D. José Benavente; 13 á Dona Isabel Figueroa, 10 á D. Vicente Matfi, 8 á D. Juan Victor Gonzalez, 4 á D. Antonio Rodriguez. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Jacinto Cordova 65 cabezas, comprada por D. Pedro Leon Cordova; 58 a D. José Santos Gomez, 9 á D. Juan Crisol. Para abasto.

Dia 24.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Bailon Palomeque 174 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; 140 á D. Jose Silva, 32 á D. José Gomez, 2 á D. José Batalla. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Marcos Sarista, 33 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Juan Robisa. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Francisco Cano 24 cabezas, compradas por D. Tomas Suhitoe, á Da. Josefa Nuñez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Mariano Fernandez 247 cabezas, compradas por D. Luis Chaparru; 104 á D. Francisco Muñiz, 52 á D. Paulino Moyano, 18 á D. Pascual Rodriguez, 52 á D. Rufino Rodriguez, 35 á Da. Pilar del Corro. Para saladero

Con dos guias, la primera del Pergamino y la segunda del Salto, ha conducido D. Tomas Vasquez 171 cabezas, compradas por D. Mariano Donado; 35 á D. Marcelino Ullua, 35 á D. Francisco Sierro 22 á D. Sandalio Ullua, 43 á D. Santiago Ullua, 10 á D. Nazario Gomez, 2 á Da. Margarita Laite, 19 al conductor, 3 á Da. Justa Araujo, 1 á D. Antonio Vasquez, 1 á D. Gregorio Trillo. Para saladero

Del Salto ha conducido D. José Santos Coria 424 cabezas, compradas por D. Evaristo Grigera, á D. Diego Barruti. Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Juan Pico [illegible] cabezas, compradas por D. Juan Oballe; 61 á D. Ramon Saenz Peña, 27 á Da. Transito Chiclana, 3 á D. Dionicio Giles. Para abasto.

Dia 25.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Clemente Lavallen 161 cabezas, compradas por D. Juan Miche; 145 á D. Francisco del Zar, 5 á D Cándido Lavallen, 11 al conductor. Para saladero.

De San Andres de Giles ha conducido D. Francisco Alvarez 19 cabezas, compradas por el introductor; 12 á D. Gregorio Bustos, 7 á D. Francisco Coronel. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Roberto 13 cabezas, compradas por el introductor, á D. Romualdo Peralta. Para abasto.

Con dos guias la primera del Rosario y la segunda de San Nicolas ha conducido D. Manuel Lopez 122 cabezas, compradas por D José Benavente; 105 á D. Manuel Alcarse, 14 á D. Justo Sacarias, 3 á D. Pedro Alcarse. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido D. Antonio Sárate 40 cabezas, compradas por D Bruno Teran; 12 á D. Pedro Beloz, 12 á D. Teodoro Aguirre, 5 á D. Ignacio Benites, 4 á D. Victoriano Pucheta, 3 á D. Pedro Romero, 2 al conductor, 2 á D. Fernando Fuentes. Para abasto.

Dia 25

De Ranchos ha conducido D. Martin Martinez 63 cabezas, compradas por D. Juan Tabosa, á D. Pedro Giles. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Plácido Figueroa 106 cabezas, compradas por D Miguel Quirno, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Victoriano Esquibel 75 cabezas, compradas por D. Hipólito Perez; 71 á D. Cornelio Jegena, 4 á D. Asencio Perez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Eusebio Reinoso 101 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion; 92 á D. Benito Urraco, 6 á D. Juan Guerra, 3 á D. Pedro Guerra. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Valdez 38 cabezas, compradas por D. Manuel Campos; 34 á Da. Lucía Valdez, 4 á D. Paulino Cabello. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido D. Juan Basualdo 120 cabezas, compradas por D. Manuel Castro, á D. Benigno Acuña. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Juan José Pardo 71 cabezas, compradas por D. José Obligado; 68 á D. Manuel Canabal, 3 a D. Rufino Sanchez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 50 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco; 48 á D. Domingo Paes, 2 á D. Alberto Correa. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Domingo Gonzalez 159 cabezas, compradas por D. Luis Chaparro; 98 á D. Manuel Insua, 32 á D. Pedro Sosa, 29 á D. Marcelino Arce. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Domingo Gonzalez 755 cabezas, compradas por D. Luis Chaparro; 316 á D. Pedro Carrion, 7 á D. Jacinto Laur, 8 á D. Luis Cordero, 56 á D. Benito Gonzalez, 41 á D. Pedro Basabe, 7 á D. Bartolomé Gomez, 94 á D Claudio Lujes, 21 á D. Leon Calderon, 55 á D. Fermin Sierra, 138 á D. Pedro Casaballe, 12 á D. Norberto Leguisamon. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. José Gimenez 105 cabezas, compradas por D. Tadeo Ferro; 47 á D. Tadeo Zamudio, 58 á D. Gregorio Zamudio. Para saladero.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Pablo Lopez 71 cabezas, compradas por D Juan Miche; á D. Joaquin Quintanilla. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Corro 211 cabezas, compradas por D. Jorge Downes; 208 á D. José Maria Cortina, 3 á D. Casimiro Perez. Para saladero.

De la Matanza ha condicido D. Hilario Choo 300 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente; 216 á D Eusebio Zamudio, 84 á D. José Maria Ezcurra. Para saladero.

Dia 27.

De Cañuelas ha conducido D. Salome Duarte 67 cabezas, compradas por D. José Obligado; 25 á Da. Casilda de la Torre, 10 á D. Felix Chavarria, 18 á D Justo Duarte, 2 á D. Tomas Duarte, 12 á D. Patricio Durbor. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Casiano Baigorria 97 cabezas, compradas por D. Eulogio Casco, 14 á D. Manuel Rodriguez, 22 á D. Gregorio Nieto, 14 á D. Eugenio Cepeda, 19 á D. Santiago Acevedo, 3 á D. Francisco Acevedo, 8 á D. Alejos Ponce. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Alejos Magallanes, 49 cabezas, compradas por D. Juan R. Oromí, á D. Simon Pereira. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Ponce 333 cabezas, compradas por D. Pedro Bolt, á D. Nicacio Gauna. Para saladero.

De Moron de la Concepcion ha conducido D. Justo Mourroy 58 cabezas, compradas por el introductor; 36 á D Juan Morales, 15 á D. Francisco Alvarado, 4 á D. Ramon Gonzalez, 3 á D. Martin Medina. Para abasto.

Dia 28.

Del Pilar ha conducido D. Pedro Fernandez 103 cabezas, compradas por D. Agustino Alderete á D. Roque Camo. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Andres Cabrera 119 cabezas compradas por D. Juan Ovalle; 110 á D. Facundo Quiroga, 9 á D Hilario Serna. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Nicolas Aldana 100 cabezas, compradas por D. Juan Michel, 100 á D. Antonio Ramirez. Para abasto.

Dia 29.

Del Baradero ha conducido D. Patricio Aldana 84 cabezas, compradas por D Manuel Benavente; 9 á Da. Luisa Ortega, 1 á D. Lorenzo Gomez, 2 á D. Miguel Muriñigo, 41 á D. Francisco Tapia, 17 á D. Zenon Tapia, 1 á D. Prudencio Diz, 11 á D. Carlos Cabrera, 1 á D. Patricio Alsina. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Luis Correa Morales 150 cabezas, de la propiedad del introductor, compradas por D. José Haedo.—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Cándido Reyes 308 cabezas, compradas por D. Antonio Durado; 382 á D. Euladio José Moreira, 8 a D. Casimiro Perez, 2 á D. Tomas Ramirez, 1 á D. Martin Farias, 2 á D. Pedro Medina, 2 á D. José Perez, 1 á D. Nicacio Gauna, 1 á D. José Maria Cortinas, 2 á D. José B. Molina, 5 á D. José Antonio Capdevila, 2 á D. Ambrosio Soler. Para saladero.

Del Fortin ha conducido D. Teodoro Amarante 393 cabezas, compradas por D. Jorge Downes; 393 a D. Antonio Lima. Para saladero.

Dia 30.

Con dos guias, la primera de San Pedro y la segunda de Arrecifes, ha conducido D. Norberto Torres 71 cabezas, compradas por D Sebastian Senturion; 11 á Da. Feliciana Gaime, 54 á D. Juan Garesgalo; 6 á D. Nicolas Sárate. Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

Dia 25.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Gimenez 110 cabezas, compradas por D. Martin Santacoloma; 60 á D. Dionisio Sampallo, 50 á Da. Casilda Montesdeoca. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Felipe Canabal 25 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez; 9 á D. José Barragan, 16 á D. Antonio Barragan. Para abasto.

Dia 26.

Del Tuyú ha conducido D. Leon Gegena 95 cabezas, compradas por D. F. Benavente, á D. José Herrera. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Carmen Lopez 173 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 101 á D. Mateo Lastra, 20 á Da. M. Micaela Ferrer, 30 á Da. Maria Cisneros, 19 á Da. Felipa Robles, 3 á D. Pablo Ibarra. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido D. Mariano Lencina 111 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz Valiente; 101 á D. Casto Saenz-Valiente, 10 á D. Ramon Acosta. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Domingo Barrios 345 cabezas, compradas por D. Mariano Durao; 235 á D. Pedro Burgos, 80 á D. Ramon Rocha. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D Ramon Correa 747 cabezas, compradas por D. Juan Downes, á D. Juan N. Fernandez. Para saladero.

Dia 27.

De Ranchos ha conducido D. Florencio Garcia 297 cabezas compradas por D. Salvador Gonzalez; 160 á D. Domingo Coronel; 43 á José Barceló, 31 á Da. Lucía Herrera, 31 á D. Bonifacio Carrin, 19 á D. Mariano Herrera, 9 á D. Juan Gonzalez, 4 á D. Juan de la Cruz Santillan. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Montes 368 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Vicente Morjan. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Ramon Coris 389 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á D. Francisco de P. Calderon. Para saladero.

Dia 28.

De Chascomus ha condudido D. Angel Ludueña 249 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente; 69 á D. Jaime Casalins, 61 á Don Pascual Pereira, 48 á D. Pedro Guillem, 31 á D. Pablo Silver. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casas 335 cabezas, compradas por D. Evaristo Grigera, á D. Jaime Casalins. Para saladero.

Dia 30.

De la Magdalena ha conducido D. Bruno Santillan 120 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á Da. Tomasa Miguenz. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ponciano Calderon 212 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Alejos Llanos. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Fernando Orona 420 cabezas, compradas por D Juan Downes, á D. Juan N. Fernandez. Para saladero

De la Ensenada ha conducido D. Juan Rodriguez 325 cabezas, compradas por D. Evaristo Grigera—27 á D. Manuel de la Canal, 6 á Da. Lucia Ramirez, 111 á D. Zacarias de la Canal, 10 á D. Rosario de la Canal, 39 á D. Gregorio Martinez Aedo, 18 á D. Francisco Ludueña, 59 á D. Manuel Caminos, 16 á Reyes Tetausa 37 á D. Ciriaco Arroyo. Para saladero.

Dia 31.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Morales 128 cabezas, compradas por D. José Benavente—127 á Da. Juana Lopez, 1 á D. Eleuterio Olivera. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. José Pereira 160 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D Pedro P. Udaquiola. Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 4.

D. Francisco Crespo, Paraná.
Josefa Alfonsin de Lamas, tres hijos, una sirvienta, Montevideo.
Maria Langa, Rio Janeiro.
Maria Salustiana Llavallol (morena libre) 3 hijos, id.
Alejandro Rodger, Inglaterra.
Martiniana Bauer Montevideo.
Juan César, Entre-Rios
Catalina Loteera, una hija, Génova.

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 5.

D. Federico Berlin, Montevideo
Hugo M. Chadwick, Inglaterra
Pedro Nickiison, Rio Janeiro
Nicolasa Salomon de Pintos, id.
Salomé Cobian, id.
Francisco Guerineau, idem
Hiram A. Wilson, Est. Unidos
José Nubiola, Rio Janeiro
Maria A. de Belaustegui, Montevideo
Ignacia de Belaustegui, idem
Gervacio Parera, idem
Maria Carlota Sauco de Gallino, 1 hija, 1 nieta, 1 sirvienta, Rio Janeiro
Pedro de la Lama, Valparaiso
Antonio Delgado, Cadiz
Martin Egi, Francia
Manuel A. Escalante, Sta. Fé
Manuel Nolla, idem.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 6.

D. Manuel Villa-Réal, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote, Santa Fé.
José Antonio Ferreyra, con id. idem, por idem idem, idem.
Felipe Correa, con idem idem, por idem idem, id.
Benito Pucheta, con idem idem, por idem idem, id.
Sebastian Lorda, Rio Janeiro.
Domingo Antonio Fernandez, Chile.
Victorino Carballo, Rio Janeiro.

DESPACHO de ADUANA

Dia 6

á J. B. Prelig, Universidad 117.
75 fanegas sal.
a S F. Lafone.
785 fanegas sal.
a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60
50 fanegas sal.
a J J. Klick y Ca., Universidad 76.
13 y media fanegas sal.
a D. Antonio Aldana.
320 fanegas sal.
a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
160 fanegas sal.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
210 fanegas sal.
á D. Francisco D. Justo.
985 fanegas sal.
a O. J. Hayes y Ca., Reconquista 7.
390 fanegas sal.
a D. Tomas Armstrong, Universidad 37.
1,026 fanegas sal.
a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
207 fanegas sal.
a D. Manuel A. Ramos.
205 medios tercios yerba.
a D. Antonio Rocha.
10 petacones tabaco paraguayo.
á D. Tomas Rousse, Cangallo 97
239 sobornales yerba misionera.
a Smith y Ca., Piedad 106.
4 cuñetes puntillas de zapateros, 530 fanegas sal.
a Antonini y hermanos.
150 balas papel blanco genoves.
a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
13 pipas, 5 medias y 9 cuarterolas vino tinto, 80 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Sarah Sheafe*, de 401 toneladas, capitan Guillermo Grey, procedente de Nueva York el 7 de Diciembre, consignada á la órden, con cargamento general.

Zumaca brasilera *Mariana*, de 123 toneladas, capitan Israel P. de Mird, de Puerto Alegre el 1.º del corriente y de Montevideo el 5, consignada á D. Tomas Rousse; á D. José P. Carneiro, 755 tercios yerba, 10 docenas tablones.

Goleta oriental *Bella Argentina*, de Mercedes, á D. Melchor Belaustegui, con 44 carradas leña.

Polacra nacional *Amor Paternal*, de la Bajada, á D. Eduardo Frazier; á D. Juan Monteverde, 2883 cueros vacunos, 157 id. de bagual, 5½ pipas sebo, 7 chiguas lana; á Stewart, Mackracan y Ca., 1827 cueros vacunos, 15 pipas sebo, 11 chiguas cerda. 7 fardos cueros curtidos.

Bergantin americano *América*, de 217 toneladas, capitan Tomas J. Folger, de Montevideo el 5, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca.; á Guillermo Rhodes, 414 cueros vacunos, 2 bolsas almidon de mandioca, 3 bultos sombreros de paja, 13 tercios yerba; á Henrique Tay, 20 cajones y 1 bulto botas y zapatos, 1 baul peines; á la órden, serones yerba; al capitan 18 docenas tinta colorada.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Emerald*, para Liverpool.

Barca inglesa *John Souchay*, para Liverpool.

Polacra española *Minerva*, para la Havana.

Bergantin goleta hamburgues *Eliza*, para Cowes y el Continente.

Han cerrado registro.

Bergantin español *Aristides*, del Mediterraneo despachado por D. R. y J. Carlisle; por él mismo, 7,165 cueros vacunos; Zumaran y Treserra, 2 farditos con 346 cueros nonato, 1 bulto con 30 docenas cueros de chinchilla; D. Francisco D. Justo. 1 fardo con 166 becerros, 2 id. lana de carnero con 40 arrobas; D. Narciso de A. Martinez, 1,090 cueros vacunos, 1 fardo con 707 libras plumas avestruz, 1 id. con 40 docenas nonato, 3,022 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Eliza*, para Cowes D. C. R. Horne;—cargadores, Rennie, Macfarlane y Ca.; 75 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno. 138 fardos cerda, con 35 arrobas cada uno, 22,000 caracuces y canillas.

Retorno.

4,219 cueros salados 669 id. caballo, 15 toneladas huesos, 65 pipas, 11 medias, 2 cuarterolas sebo.

Bergantin español *Esperanza*, para el Mediterraneo cargadores, Llavallol é hijos; por el mismo 12,739 cueros vacunos; D. Candido Santos, 1,000 cueros vacunos; D. Manuel G. Delgado, 1,000 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH Ó CORK.—Bergantin ingles *Eliza*, hoy á las 5 de la tarde.

Avisos Nuevos.

Aviso

SE necesitan para un establecimiento de veleria, dos personas inteligentes en la rueda y los tachos. En la calle de Suipacha núm. 32, encontrarán con quien tratar. f8 3p

LIBROS EN BLANCO.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f8—tfs

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco frente al No. 259, y al lado del 214. El que se interese en la compra ocurra á la calle del Restaurador número 270. f8—3p

SECOND AVIS.

MESSIEURS les français composant la Société Philantropique Française du Rio de la Plata; et même ceux qui, n'enfaisant pas partie, desireroient y être admis, sont invités à se rendre au Consulat Général Dimanche 14 Fevrier à onze heures. f8—tf

Aviso.

SE necesita un sugeto con familia inteligente en negocio de campo, particularmente en ovejas, para dirigir y trabajar en un establecimiento á corta distancia de la ciudad, al que se le hará una buena proposicion presentando garantías de su honradez. El que desee tratar ocurra á la calle de la Reconquista número 129. f8 3p

LIBROS FRANCESES

Que se hallan en la libreria de la Independencia calle de Representates No. 60.

ATLAS de los niños 1 t., Historia de Francia por Anquetil 14 t., Anécdotas de Carlos XII 1 t., Aventuras de Anselmo 4 t., Compendio de la Historia Griega 1 t., Botánica en 22 lecciones 1 t., Anatomia general por Bichat 4 t., De la Justicia Criminal 1 t., Fisiologia Vegetal 3 t., Pruebas Judiciales 2 t., Legislacion Civil y Penal 3 t., Biblioteca portatil 2 t., Tratado de Legislacion 3 t., Doctrina fisiológica 1 t., Clarisa Harlowe 14 t., Comentar. sobre Montesquieu 1 t., Patotogia General 2 t., comedias 1 t., Cosmografia Metócica 1 t., Campaña de Napoleon de 1812 2 t., Código de aduanas francesas 1 t., Obras de Destutt de Tracy 5 t., Diccionario Manual 1 t., Diccionario Universal 9 t., De la suerte del Hombre 3 t., Tratado de Fisica por Desprez 1 t., Diccionario Universal Biografico 20 t., Demostraciones Botanicas 4 t., Diccionario de física, por Brisson con atlas 7 t; Decada historica 2 t., Diccionario de Agricultura 12 t., Desaugier y sus amigos, 1 t., Elementos de fortificacion 1 t., id. de Química 1 t., Ensayo sobre fortificaciones 1 t., Economía política por Malthus y por Ricardo 2 t., Guia de la Conversacion portuguesa 1 t., Historia eclesiástica por Fleury 36 t., Historia de Napoleon 1 t., Gramática general 2 t., Guia práctica para traducir el ingles 1 t., tratado de la gota y reumatismos 2 t., Guia de los negociantes 2 t., Historia natural por Buffon 49 t. con láminas, de Henrique IV 1 t., Santa 1 t., del Antiguo Testamento 1 t., Filosófica de las dos Indias 8 t, De los franceses por Sismondi 6 t., Filosofia Química 2 t., Historia Universal de los hombres 53 y 3 atlases hermosisimos, de las Indias Occidentales 1 t, Natural del género humano 2 t., de Pologna por Rhuliere 4 t., Romana 4 t, Natural de los pescados y cetaceos 6 t., de las serpientes 2 t., De la Justicia criminal 1 t., Instruccion á los oficiales 1 t., id. para la Juventud 2 t., Itinerario general de España con atlas 6 t., El Observador 1 t., El antilucrecio 2 t., El Lai del último minestrel 1 t., Los Puritanos de Escocia 4 t., La Cárcel de Edimburgo 5 t., El Nuevo Testamento 1 t., La Santa Biblia 1 t., El Charlatanismo desenmascarado 1 t., La Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, 4 t., El timonero 1 t., Curso de Literatura por Labarpe 16 t., El Espiritu revolucionario de los nobles 2 t., El Polígrafo 1 t., Investigaciones físicas 2 t., Manuales del Encuadernador 1 t., del Tintorero 1 t., del Maroquinero 1 t., del Curtidor 1 t., de Física 1 t., de Literatura 2 t., Memorias de Carnot 1 t., de los Contemporaneos 10 t, Tratado de estadística 1 t., Memorias de Gramont 2 t, el Neuton de la Juventud 6 t., Nociones militares 2 t., Obras de J. J. Rousseau 25 t., de Lacretelle 3 t., de Machiavel 12 t, de D'Alembert 5 t, Ordenanzas de caballería 2 t. Odas Sagradas 1 t., Obras de Depradt 41 t., Operaciones de Cambios 1 t., Física de las gentes del mundo 1 t., Patología general por Caillot 2 t., Principios de la poblacion 4 t, Pastores, historia de la Legislacion 7 t., Perfecta inteligencia del Comercio, Tratado de Navegacion 1 t., Arte de la guerra 2 t, Polibio 4 t., Reglamento de infantería 1 t., Coleccion de discursos de Fox y Pitt 12 t., Investigaciones sobre la poblacion 2 t., Recreaciones físicas 2 t, Viages en busca de la Perouse 2 t. y un atlas hermoso, Sistemas de economia política 2 t., Tratado de los pajaros 1 t., Cuadro de la Historia francesa 2 t., Táctica de las asambleas políticas 2 t., Tratados de las pérdidas de sangre 2 t., Victorias de los franceses 34 t., Viage á las Indias 2 t., Viage del jóven Anacarsis 6 t., Victorias de los ejércitos franceses 7 t., Biblioteca de la juventud 1 t., Código de familia 1 t., La provenzala obra postuma de Regnard 1 t., Manual del gastronomo 1 t., Paseo al Croisie 3 t., Obras de Racine 4 t., Nuevo Manual de fisica divertida 1 t., El Observador en el siglo XIX, el provenzal en Paris 1t., Tres novelas por Ma. Percy 1 t., Los ingleses del 19.º siglo 1 t. Viage á Calabria, 1 t., Compendio de Historia Griega 1 t., El Espion ingles 2 t., Memorias de Lady Hamilton 1 t.

Se ha recibido igualmente papel superior de cartas, id. de oficio, id. de dibujo, plumas cortadas y sin cortar, lápices finos, lapiceras, tinteros de mucho gusto, tinta superior negra, colorada, blanca y violeta, carmin, cajas de colores para miniatura, marfiles desde 24 á 48 líneas cuadradas; esfuminos, goma elástica. gasilla, cebas fulminantes, reglas y rayadores, sellos; obleas, lacre colorado, negro y amarillo, corta-plumas finas y de golpe, aljedrez dameros, dados, valeros, conocimientos en francés y castellano, letras de cambio, libros en blanco y cuadernos, lápices para dibujar negros, blancos y colorados, pesalicores, ácidos y jarabe. carteras finas, cajas para rapé, pajuelas fosfóricas inerrables, esponjas finas, plumas de acero y de plata, cuerdas de guitarra, portafolios para dibujantes, pizarras de piedra, pergamino, rapé superior, polvillo y rape de la princesa, carbon fino para modistas y otros, imágenes y grabados, mapa del Rio de la Plata y de todas las provincias de la República, barajas francesas, tinta para marcar ropa, mechas para quinqués, pasteles, cepillos, un hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado propio para adornos de iglesias y casas, arenilla colorada, negra, amarilla, verde azul y de lustre, tijeras ordinarias, betun ingles, agua de colonia superior, semanarios de bronce, papel de lija, cepillos para las uñas, tarjetas coloradas, blancas amarillas y otros colores, &a., &a.

AVISO

Verdadero Baratillo.

Vino carlon superior á 30 reales frasco.
Yerba paraguaya superior á 20 pesos libra.
Idem misionera id. á 5 ps. libra.
Idem parnaguá id. á 18 rs. libra.
Azucar blanca seca á 15 rs. libra.
Idem terciada id. á 13 rs. libra.
Arroz del Brasil superior á 11 rs. libra.
Té perla superior á 45 ps. libra
Idem imperial id. á 46 ps. libra.
Café superior en grano á 3 ps. 4 rs. libra.
Vinos embotellados superior.
Pávilo portugues á 7 ps. libra.
Y otros muchos artículos á precios moderados: tambien hay vino por pipas y medias, y cuartas para las casas de familia. Se encuentra en la calle del Perú núm. 103 al lado del Cónsul sardo. f8—10c

JOVENES.

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Efectos.

Reconquista No. 14.

Hoy Lunes 8 del corriente, á las 10½ de la mañana se rematarán precisamente, á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—
Pañuelos finos á cuadros de gusto, mojados en agua dulce
Listados id. de id. escoseces, id. id.
Lienzos de 32 y 36 pulgadas finos averiados
Bramantes de algodon id.
Lienzos lisos y asargados sin averia
Dos fardos listados oscuros id.
Unos cajoncitos hilo blanco de carretel de 6 hebras
Zarazas fondo blanco muy finas
Muselinas pintas de gusto y pañuelos de reboso fondo punzó
Pañuelos de reboso fleco de lana
Dichos de seda adamascados blancos de 4 cuartas
Medias de algodon de colores cortas y largas
Hilo de sastre y de zapatero de superior calidad. Y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

DE EFECTOS.

El Miércoles 10 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, en la casa de comercio de los Sres. Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106, se rematará precisamente á la mejor postura, el siguiente contenido de factura de artículos recien introducidos.

8 cajones listados finos, 2 id. id. mas finos, 3 id. brin de hilo rayado de gusto, 3 id. id. de id. de regular clase, 4 id. id. de id. lisos, 2 id. id. pintados de gusto, 10 id. coletas aplomadas finas y regulares, bramantes finos y ordinarios, zarazas de luto de gusto, liencillos, pieles pintadas, lonas, irlandas de hilo para camisas, cambray, altombras de iglesias risadas de mucho gusto, pañuelos de lanilla de rebozo id. id., y algunos otros artículos &c.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Interesante á los Ferreteros.

En la casa de comercio de los Srs. Taileur y Ca., calle de Maipú núm. 45.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura (segun órdenes) los siguientes artículos.

Cuchillos de descarnar, cerraduras de cajon, picaportes, picos, azuelas, cencerros, ollas para cola, hachas chicas, visagras de bronce, medidas para carpinteros, azadas, rejas de arado, formones de cubo, rasquetas, azadas, sierras, cacerolas con tapa, barrenas, tiradores de cómoda, serruchos, sartenes, cepillos para carpinteros, bóces, cerraduras para baules, formones de cuba, martillos, anzuelas, agujas de colchones y para velas, manijas para baules, despaviladeras, destornilladores.

POR LOS MISMOS.

Reconquista 107.

El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos nobles recien desembarcados, cuyo por menor se dará oportunamente.

AVISOS.

Se vende

UNA quinta sita de los Corrales del alto para el paso de Burgos como 9 cuadras, sobre mano izquierda yendo por el camino de arriba; tiene una casa buena de ladrillo con techo de teja, con sala de 7 varas de largo y 4 de ancho, comedor y dos aposentos, cocina, lugar. pozo de balde; tiene cuatro cuadras de terreno y cantidad de árboles frutales de buena fruta y una cuadra de alfalfar, con buen cerco. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta. d18—tfc

Agua de Colonia

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes No. 60. e25—tfs

AVIS.

MESSIEURS les Français composant la Société Philantropique Française du Rio de la Plata, sont invités à se trouver au Consulat Général Jeudi prochain 4 Février à sept heures du soir. e30—3c

Para Genova
☞ En Derechura ☜

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles

Queen Victoria,

d199 toneladas su capitan

D. Roberto Southgate

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

PARA
Valparaiso
La muy velera nueva, y superior barca inglesa

"UNDAUNTED"

De 268 toneladas

Su capitan D. B. Beard

Buque de primera clase en un todo, forrado y clavado en cobre y recien construido, será despachado á la mayor brevedad—Ofrece una proporcion excelente á los que quieran cargar efectos á flete, ó tomar pasage, pues tiene para estos tres cámaras muy espaciosas ventiladas é independientes.

Los que deseen cargar ó ir de pasage harán bien de verse sin demora con sus consignatarios los Sres. J. J. Klick y Ca., ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de número.
e9—tfc 51 calle de la Paz.

PARA EL
Havre de Gracia.
Saldrá para dicho destino á fines de Febrero próximo la fragata francesa

DUVIVIER,

Su Capitan Giraud.

Tiene ya contratado todo su cargamento á excepcion de unos 50 fardos, los que podrá recibir á un flete moderado. Su camara es espaciosa y ofrece las mayores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á

Guerin, Seris y Ca.
f1 Calle Restaurador Rosas, No. 124,

FOR
New-York
The American Barque

Iwanowna,

(Captain DYER.)

Will leave for the above port in all the month of February, and can receive all her cargo in the Inner Roads, and having the greater part of it engaged, has room for 100 tons more.

For terms apply to captain Dyer at Mrs. Connel's Hotel, calle de 25 de Mayo, or to O. J. Hayes & Co. No. 7 calle de la Reconquista. e30 8p

---

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa

L'Eole

DE 257 TONELADAS

Su Capitan D. P. Saunier.

Tiene contratada una parte considerable de su cargamento y aun admite á flete, cueros salados y secos, fardos y sebo, el todo á precios sumamente moderados.

Dicho buque es de los mas veleros que existen en este rio y presenta una excelente proporcion para los que tengan frutos que cargar, pues llegarán á su destino con mucha brevedad. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar veanse con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
e27—tfc

Para Montevideo y Rio Janeiro.
Se fleta el superior bergantin goleta sardo—

FORTUNA.

de porte de 1,800 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
e5—tfc

FOR
Freight or Charter.
The Superior fast sailing copper fastened and coppered British brigantine

AMICUS

150 tons register. Is now ready to take in cargo, and being a small carrier is a most desirable ship. Apply as above. Enero 11.

FOR
Boston.
In a first rate vessel, to be dispatched immediately a few Bales or Hides are wanted on freight to fill up. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
Jan. 13.

Para un puerto de Francia, Bélgica, ó Holanda, ó dentro del Mediterraneo.
Se fleta el A. I bergantin frances *ADRIEN et MARIE*, capitan Besil, construido hace dos años, de los mejores materiales, y forrado en zinc. Es de porte de diez á once mil cueros, y de marcha superior. Para tratar ocurrase al capitan en lo de Ballester ó á

DANIEL GOWLAND y Ca.

Se Fleta ó Se Contra.
Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy veloro A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

Nicolay-Nicolaysen,

de 200 toneladas.

su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado.* Para tratar ocurrase á sus consignatarios ANTONIO DE ALDANA y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

FOR
New-York.
The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig

SWEA,

Capt. George Godberson,
of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immedictely. For terms of freight of the remainder apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
d7 Reconquista, No. 69.

For London
The very fast sailing, A. I. British built brig—

"SCOTSMAN"

(184 tons)

Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good, apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—

CHARLES R. HORNE
Licenced ship broker.
No. 51 calle de la Paz

FOR
Liverpool direct.
The well known A I British built barque—

ARGENTINA

Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 62.

For London
The regular trader & wel fast sailing A. I. British built brig—

"CATHERINE"

William Whiteway Jun., Master.

Is now taking cargo on board, and having upwards of two thirds engaged, will be despatched immediately.—She can still take 1,000 a 2,000 wet salted hides, or equivalent in marquetas of tallow (provided same can be shipped without delay) and a quantity of dry freight. For terms of which or of passage (her accommodations being very superior), apply to the consignees Rennie, Marfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE.
Licenced ship broker.
Núm 51 calle de la Paz. e4

Pasageros
para el Havre de Gracia.

LA BARCA FRANCESA

AIGRETTE

De 190 toneladas, su capitan COULLIC,

SALDRA para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna, por tener toda su carga lista.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo, el mejor trato. Para tratar ocurrase á

GUERIN, SERIS y Ca.
Calle del Restaurador Rosas, No. 124.

FOR
Liverpool.
The very fast sailing, coppered and copperfastened British built brig

DIANA,

Isaac Robson, Master,

Is now loading, and having engaged upwards of two thirds of her cargo, will meet good despatch. For freight of salted hides or bales, or for terms of passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignee

JAMES C. THOMPSON
or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, num. 51
en. 14 calle de la Paz.

For Liverpool
The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque

Montagu,

George Craib, Master.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
n24 61 calle de la Paz

Se Vende ó Se Fleta.
EL bergantin americano AMES, de 200 toneladas, fuerte, bien acondicionado, velero, y provisto abundantemente delamen, jarcia, cadenas y anclas, dudiendo salir á viage sin hacer en él gasto alguno. Ocurrase al capitan Adams, en lo de Beech ó á

DANIEL GOWLAND Y CA.

FOR LONDON.
The very fine A. 1. British built and very fast sailing brig

Emanuel Boutcher,

216 tons per register,
Captain John Dockerill.

Is a new vessel, this being her second voyage, and sails remarkably fast. She has all her heavy freight engaged and going on board, as well as the greater part of her dry freight. Those who may wish to ship the remainder, or take passage by her, (her accommodations being very commodious) can apply to her Consignee

ALEXANDER R. LAFONE,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

☞ *This vessel will have very quick dtach.* e4 tfc

Para Genova
Saldrá á mediados del mes de Febrero próximo la superior y de primera clase Fragata sarda BUENA MARIA. Capitan D. Manuel Nattini. Tiene pronta la mitad de su carga y admitirá el resto á precios moderados asi como pasageros á quienes tratará con toda consideracion. Para una y otra cosa ocurrase á sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
Cangallo núm. 104.

For Liverpool.
The wel known, fast sailing regular trading, A. 1. British built Brig—

ALCIOPE

199 TONS REGISTER

William Bennett, Master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged & will take the remainder at moderate rates. For terms of freight or passage, (having superior accommodations) apply to Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

For the Mediterranean, West coast of France, or North of Europe.
Wants freight or charter, the first rate French brig ADRIEN et MARIE, Capt. Basil, two years old, zinc bottom. Would carry ten to eleven thousand hides, and sails fast. Apply to the captain at Mr. Ballester's, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.
January 14.

FOR
SALE or CHARTER.
TO ANY PORT.

The stanch, good sailing American brig

AMES,

200 tons,—Built in 1832, and repaired last year at Rio Grande, at a cost of three thousand milrees. Well found in rigging, sails, chains, and anchors, and could be sent to sea without expense to the purchaser. For terms apply to capt. Jefferson Adams, at Beechs Hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
January 14.

FOR A
PORT in ENGLAND or elsewhere.
The fast sailing, coppered and copper fastened A 1 Brig

Eliza,

WATKINS, MASTER.

Built by the East India Company; 124 tons, new measure, and in every respect a superior vessel. For freight or charter apply to

DANIEL GOWLAND & Co.

Se Fleta
para cualquier destino.

El bergantin frances de 1er clase y muy velero

Jeune Mathilde,

de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No. calle
Enero 8 de la Paz No. 51.

FOR
London,
[*DIRECT.*]

The fast sailing A 1 British brig

Auckland.

265 tons register, James Richardson, master.

Has only room for about 100 tons of bale freight. For terms apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
En. 8 62 calle de Federacion.

Se Fleta
para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

Turenne,

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó a
C. R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
En8 No. 51 calle de la Paz.

FOR
Valparaiso.
The very superior new fast-sailing A 1, British built barque

Undaunted,

Per register 268 tons—J. B. Beard, master.

Will be despatched immediately, and is in every respect a first rate conveyance both for cargo and passengers, *having three spacious and airy cabins,* entirely separate from each other. Persons wishing to ship goods by this vessel, *or engage passage,* should loose no time in applying to the consignees

J. J. Klick & Co.,
or to—
CHARLES R. HORNE
Licensed ship broker.
No. 51 calle de la Paz. e9

FOR
Genoa.
The first class American brig

CLITUS.

JAMES ANTHONY, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

PARA
Boston.
En un buque superior que será despachado con brevedad se necesita á flete algunos fardos ó cueros, ocurrase

DANIEL GOWLAND y Ca.
enero 14.

FOR
London,
[DIRECT.]

The superior fast sailing A 1 British ship

PICKWICK,

Wm. S. Platt, Master.

Having the whole of her heavy freight engaged has room for some Bales or other light freight. Apply to Messrs. Gifford Brothers, or to

JOHN HIGINBOTHAM,
En. 11 Plaza de la Victoria.

FOR LONDON.
The very fast sailing A. 1. British built Barque

MOHAWK,

260 Tons per Register,
GEORGE BULCRAIG,
MASTER;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees

John Galt Smith & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licencsd Ship Broker,
e28 No. 51 Calle de la Paz.

PARA
Inglaterra ú otro punto.
Se fleta el muy hermoso y velero bergantin ingles

Eliza,

Capitan Ricardo Watkins.

Es buque forrado y clavado en cobre, fuerte, y velero, construido en el Tamesis por la Compañia de las Indias orientales, de 124 toneladas y registra A 1 en las oficinas de seguros de Londres. Vease con sus consignatarios

DANIEL GOWLAND y Ca.
ó á
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.
enero 14.

Para Génova.
La muy velera y de primera clase Polacra sarda

SALVATORE.

De porte de 180 toneladas, forrada y clavada en cobre, Su capitan D. Francisco Croce

Recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella, y buenas comodidades: para tratar ocúrrase á su consignatario—

José Ortiz Basualdo.
Calle de la Victoria núm. 35.
e20 tfc

Se vende
El muy superior, forrado y clavado en cobre, bergantin brasilero

LUIS.I,

del porte de 201 *toneladas.*

Buque construido hace poco tiempo de roble, en excelente condicion, y provisto de todo lo necesario para emprender viage para cualquier destino.

Quien se interese en su compra, podrá verse con su consignatario que vive calle del Perú número 12, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número
Calle de la Paz No. 51.

PARA EL
Havre de Gracia.
La barca francesa *L'Eliza,* su Capitan Godefroy de 200 toneladas y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos. Tambien ofrece excelentes comodidades para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso separado de la cámara principal.

Para tratar ocúrrase á su consignatario,

JACOBO PARRAVICINI.
Calle de la Reconquista núm. 35.
e26—10p.

For Liverpool.
The fast sailing A. 1. British built Brig—

REWARD,

William Salmon, Master

Has a great part of her cargo already engaged and going on board, and will meet good despatch. For freight of salted hides, bales or dry hides, or for passage (having excellent accommodations) apply to the Consignees *Dowdall and Lewis,* or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
e4—tfc

PARA
Marsella.
El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

Bergantin frances

Buena Sofia.

Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

n20 tfs

FOR
Freight or Charter.
The A 1 British barque.

ENCORE,

E. de Grouchy, Master.

This fine vessel is now ready to receive cargo. Being a remarkably fast sailer and in every respect well found, is a very eligible ship. For further particulars apply to Ferdinand Delisle, Jr. or to

JOHN HIGINBOTHAM,
En.11 Plaza de la Victoria.

Jamones
DE PRIMERA CALIDAD, se encontrarán en la calle de Potosí número 109 y 111.
f1—tfc.

Quitasol.
HAY uno muy hermoso en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes. feb. 3 6s.

Tacho de Vapor.
SE vende un tacho de vapor con su llave correspondiente, y su balanza. Calle de la Reconquista No. 243.
feb. 3. 8p

---

se necesita.
Una casa para una familia estrangera. En esta imprenta darán razon.
feb. 3

Aviso.
SE alquila una casa propia para comercio, sita en la calle de Belgrano, de Santo Domingo cuadra y media para el campo. El que se interese por ella, ocurra á la drogueria calle de la Reconquista número 7.
f1—15c

Gran Baratillo,
En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e28—tfc

---

Aviso
AL PUBLICO.

Se suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con la casa del finado D. Casimiro Cochard ó sea con el Sr. D. Leon Caumartin, tengan á bien presentarlas en el término de 15 dias, contados desde esta fecha, debiendo dicho Sr. ausentarse del pais. Buenos Aires, 1º de Febrero de 1841. Calle del Perú número 47. f.—8c

---

Aviso
Se desea alquilar una casa para una familia extrangera, que no diste mucho del Rio, prefiriendose la que tenga barraca. Quien la tenga se servirá avisar en la calle de Balcarce, frente al No. 111.
feb. 3 6nc

Se ha perdido
DEsde las 6 de la tarde un niño como de dos años, llamado Carlos, lleva vestido amarillo, zapatos verdes, y un sombrero de paja: el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Victoria número 47, será bien gratificado.
f5—3c

Ojo al aviso.
Se vende una casa situada en la calle de Corrientes No. 108: tiene seis piezas habitables en un terreno de 14 varas de frente al Norte y 25 de fondo. En la misma casa hallarán con quien tratar. f5—3p

---

AVISO.
SE necesita arrendar una casa quinta por 2 meses que tenga 4 ó 5 piezas habitables, y que diste del rio de veinte á treinta cuadras. Quien lo tuviere, ocurra á la calle de las Piedras núm. 153. f.5—3p.

Pérdida.
SE ha perdido un documento de libertad de esclava, teniendo dentro otro documento sobre una niña y mas un papel de 100 pesos. Se gratificará la persona que los haya encontrado con los 100 pesos, suplicando la devolucion en esta imprenta de los dichos documentos.
f5—3p.

Chacareros.
SE desea tratar con una familia, para fuera de esta provincia, sobre una chácara de bastante estension, con plantios, montes, á Ca., que se le dará á medias.—Así como hombres de capacidad para tomar á su cuidado majadas de consideracion, interesándolos en el procreo.—Tambien se necesita de hombres idteligentes en el corte de los montes, para interesarlos en faenas de leña y carbon.—Dirijanse calle de las Piedras N.° 31. e11 tfc

---

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN